

Capítulo 6

Competencia entre potencias y cooperación internacional en seguridad marítima*

DOI: <https://doi.org/10.25062/9786287602083.06>

Norman Iván Cabrera Martínez

Armada de Colombia

Resumen: Estados Unidos de América y la República Popular de China (y, recientemente, la Federación Rusa) han competido para dar forma a las arquitecturas de seguridad, a las normas y prácticas en el mundo, incluidos los regímenes de comercio e inversión, y el desarrollo y regulación de nuevas infraestructuras tecnológicas. Estas arquitecturas han coexistido para América Latina y, en particular, para Colombia y, por lo tanto, se ha evidenciado en la región la disputa entre potencias (*great power competition*), pero pocas veces se habla de esto. Para Colombia, la agenda bilateral de defensa con los EUA se ha concentrado en asuntos de narcotráfico, relegando temas como la defensa nacional, y se ha perdido un espacio para la exploración y el análisis sobre la necesidad de mantener una capacidad disuasiva o el fortalecimiento de las capacidades estratégicas de las FF. MM. En este capítulo, se plantea la manera como se podría diversificar la conversación bilateral sobre temas de defensa con los EUA, principal aliado en el Caribe y el Pacífico, donde convergen intereses de estas potencias extracontinentales.

Palabras clave: Competencia entre potencias, cooperación internacional, estrategias de defensa, geopolítica latinoamericana, relaciones Colombia-Estados Unidos.

* Este capítulo presenta los resultados del proyecto de investigación "El poder marítimo como fundamento estratégico del desarrollo de la Nación", del grupo de investigación "Masa Crítica", de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", categorizado como A1 por MinCiencias y con código de registro COL0123247. Los puntos de vista pertenecen a los autores y no reflejan necesariamente los de las instituciones participantes.

Norman Iván Cabrera Martínez

Contralmirante de la Armada de Colombia. Magíster en Seguridad y Defensa Nacional de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto" y magíster en Estudios Políticos e Internacionales de la Universidad del Rosario. Ingeniero naval y profesional en Ciencias Navales de la Escuela Naval "Almirante Padilla".

Citación APA: Cabrera Martínez, N. I. (2022). Competencia entre potencias y cooperación internacional en seguridad marítima. En S. Rivera-Páez & J. R. Espinel Bermúdez (Eds.), *Asuntos marítimos y relaciones internacionales* (pp. 175-214). Sello Editorial ESDEG. <https://doi.org/10.25062/9786287602083.06>

ASUNTOS MARÍTIMOS Y RELACIONES INTERNACIONALES

ISBN impreso: 978-628-7602-07-6

ISBN digital: 978-628-7602-08-3

DOI: <https://doi.org/10.25062/9786287602083>

Colección Estrategia, Geopolítica y Cultura

Sello Editorial ESDEG

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes prieto"

Bogotá D.C., Colombia

2022



Introducción

En el mundo actual coexisten para América Latina —en particular para Colombia— unas arquitecturas, normas y prácticas de seguridad, e incluso comercio e inversión, en competencia entre Estados Unidos de América (EE. UU.), hegemón y en el que todos los países de América Latina, en especial Colombia, han aplicado el *respice polum*,¹ Rusia y China. Así, estas potencias compiten para dar forma a las arquitecturas de seguridad, así como a las normas y prácticas en todo el mundo, incluidos los regímenes de comercio e inversión y el desarrollo y regulación de nuevas infraestructuras tecnológicas. Estas fricciones se han desarrollado durante décadas, no solo entre Beijing, Washington y Moscú, sino también en África y Europa, el Ártico, el espacio exterior y el ciberespacio (Wilson Center, 2021), pero esta competencia de poder en el hemisferio occidental no forma parte de las agendas bilaterales.

Según lo descrito en la Estrategia de Seguridad Nacional de los EUA, que guía la estrategia de seguridad hemisférica, el Departamento de Defensa (DoD por sus siglas en inglés) estará preparado para garantizar que los equilibrios de poder permanezcan a favor de la región, y para promover un orden internacional que sea más propicio para la seguridad y la prosperidad regional (Mattis, 2018). Las competencias estratégicas a largo plazo con China y Rusia deben ser atendidas con prioridad y requieren una inversión mayor y sostenida, debido a la magnitud de las amenazas que representan para la seguridad y la prosperidad del hemisferio y el potencial de que esas amenazas aumenten en el futuro (Mattis, 2018).

¹ Marco Fidel Suárez acuñó el lema del *respice polum* —mirar hacia la estrella del Norte; hacia Estados Unidos—. Se trataba de establecer una relación estrecha, instintiva y familiar con Estados Unidos. Para Colombia el vínculo con Estados Unidos constituía una “relación especial” y se considera como aliado estratégico en la región.

En la estrategia “Advantage at Sea” de los tres servicios navales de los EUA, publicada el pasado 17 de diciembre del 2020, y que se centra en China y Rusia como las dos amenazas más importantes para la paz y prosperidad global, se da prioridad a la competencia con China, debido a su creciente fuerza económica y militar, su agresividad y su intención demostrada de dominar aguas regionales. Así, China representa la amenaza más importante para los Estados Unidos, sus aliados y todas las naciones que apoyan un sistema libre y abierto (Braithwaite et al., 2020).

Por otra parte, el incremento de las actividades políticas, económicas y militares de Rusia en países como Venezuela y Nicaragua está generando una nueva distribución del poder y un comportamiento basado en la política del equilibrio del poder. Esta tendencia se manifiesta en varios sentidos: Rusia busca equilibrarse con Estados Unidos, y países como Nicaragua y Venezuela aprovechan esta nueva distribución del poder para generar mecanismos de contención frente a Estados Unidos o sus aliados regionales, como Colombia (Bendett, 2020), dinámicas que pueden ser analizadas desde el concepto de *great power competition*.

Es de atención particular en la región, de sectores económicos y militares principalmente, la alianza creciente y el apoyo de China, Rusia e Irán a países del mar Caribe que conforman el triángulo Venezuela, Nicaragua y Cuba, y que en la actualidad coexisten con la estrategia de defensa hemisférica, liderada por Estados Unidos de América, a través del trabajo que desarrolla el Comando Sur de los EUA y su 4.^a Flota con jurisdicción en toda América Latina y el Caribe, y que compite con la hegemonía de Estados Unidos. La estabilidad de la región, el orden de los océanos y la seguridad de la cadena de suministro en el área del canal de Panamá estarían en juego por las disputas de poder entre las potencias mencionadas, así como la amenaza creciente de la presencia de la flota pesquera china en el Pacífico oriental. Pero, en términos de cooperación internacional, la agenda bilateral de defensa está enfocada en el narcotráfico (principal amenaza para el Estado colombiano) y en los asuntos de defensa, como lo es la presencia de las flotas extracontinentales en la región, que han sido relegados.

Prueba de lo anterior es que, con una importante ayuda estadounidense, según lo manifestado por el DoS, Colombia erradicó más de 100.000 hectáreas de coca en el 2019. Además, en el mismo año, la Policía y las Fuerzas Militares colombianas incautaron o ayudaron en la incautación de más de 492 toneladas métricas de cocaína y base de coca, la mayor cantidad en la historia de Colombia. En el 2018, los Gobiernos de Estados Unidos y Colombia establecieron un objetivo bilateral para reducir los altos niveles de cultivo de coca y producción de cocaína

en un 50 % para finales del 2023 (U.S. Department of State, 2020), siendo esta la principal alianza de cooperación en la relación bilateral.

Sin embargo, se cierne un peligro inminente para el país y la región: en el Pacífico y el Atlántico latinoamericanos, la flota china busca calamares, y entre el 50 % y el 70 % del total los captura en aguas internacionales. La corriente fría de Humboldt, que circula desde Oceanía al litoral suramericano, explica la abundancia de ballenas, delfines, tiburones y calamares gigantes, situación sumamente atractiva para la flota china, que fondeó el año pasado frente a las islas Galápagos y usó redes de arrastre en aguas jurisdiccionales ecuatorianas. Ante esto, países de la región han tenido que adoptar medidas extremas como la desarrollada en marzo del 2016, cuando una patrullera de la Prefectura de Argentina hundió un pesquero chino que faenaba en aguas del país austral (Manrique, 2020).

A pesar que Colombia es un socio clave para Estados Unidos en los esfuerzos en curso para ayudar a Venezuela en su regreso a la democracia y la prosperidad económica —entendiendo que el liderazgo de Colombia ha sido esencial para coordinar el apoyo regional al presidente interino Juan Guaidó, así como para condenar el mal gobierno de Maduro y adoptar políticas para aislar su régimen, incluso a través de la Organización de Estados Americanos (OEA) y el Grupo de Lima—, el Gobierno de los Estados Unidos ha comprometido más de 344 millones de dólares para ayudar a Colombia a abordar la crisis venezolana y apoyar a los aproximadamente 1,8 millones de refugiados y migrantes venezolanos que alberga Colombia (U.S. Department of State, 2020), existe otra amenaza que podría considerarse crítica. Tiene límites con Venezuela y Nicaragua e intereses con Cuba, países receptores de ayuda, incluida la asistencia militar de Rusia, China e Irán, quienes son los oponentes definidos de Estados Unidos de América (y del hemisferio) en su Estrategia Nacional de Defensa, publicada en el 2018. Así, para el Estado Colombiano, como un aliado importante de los EE. UU. en el hemisferio occidental, estas disputas de poder hacen necesaria una reflexión sobre su posición geoestratégica en el mar Caribe y el océano Pacífico. Particular observación merecen el área archipelágica del departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, en el centro del triángulo de receptores de ayuda de estas potencias extracontinentales, y el área de la isla de Malpelo, donde podrían verse afectados los recursos propios de la Nación, ante la amenaza de la pesca ilegal no declarada y no reglamentada.

Ahora bien, en el marco de la relación bilateral de defensa con los EUA, anualmente se celebra, entre Bogotá D.C. y Washington D.C., la Bilateral Working Group (BWG), reunión de alto nivel entre el Ministerio de Defensa Nacional de Colombia

y el Departamento de Defensa de los EUA (DoD). Dicha reunión es de nivel político-estratégico y en ella se acuerdan los escenarios de cooperación entre ambos países a ese nivel. En la pasada reunión preparatoria, en el mes de mayo/2020 (teleconferencia), el director del escritorio Colombia del DoD manifestó que los asuntos de narcotráfico eran manejados por el Departamento de Estado (DoS) y que unidades militares presentes en el hemisferio participaban de este tipo de operaciones, pero que no era la misión del DoD. Además, comentó que, de acuerdo con lo planteado por el secretario de Defensa, Mark Esper, la principal prioridad para el DoD es lo que los EUA han denominado *great power competition*.

Así, la agenda bilateral de defensa MDN-DoD está concentrada en asuntos relacionados con el narcotráfico, relegando a un segundo plano la competencia entre grandes poderes y la defensa convencional. Desde el interés nacional de Colombia, se está perdiendo un espacio para la exploración y el análisis de la necesidad de mantener una capacidad disuasiva o el fortalecimiento de las capacidades estratégicas de las Fuerzas Militares – Armada Nacional con respecto a las capacidades de los países vecinos, en el contexto de una importante influencia y penetración de potencias extracontinentales.

Finalmente, se debe reconocer que la agenda bilateral Colombia-EE. UU. es amplia y de una larga trayectoria, desde que las dos naciones establecieron relaciones diplomáticas en 1822. Colombia, como una de las democracias más antiguas de América Latina, comparte junto a Estados Unidos el compromiso de promover la seguridad, la prosperidad y la gobernabilidad democrática en todo el hemisferio occidental (U.S. Department of State, 2020). Sin embargo, la relación con el sector de defensa se ha traducido en asistencia militar (entrenamiento) y en lo que se conoce como “cooperación en materia de aplicación de la ley (*law enforcement*) y seguridad”, relegando los asuntos de defensa hemisférica.

Conforme a lo anterior, la presente investigación busca entender y dinamizar el concepto de *great power competition* en la conversación bilateral sobre temas de defensa entre los Estados Unidos de América y el Gobierno de Colombia, principal e histórico aliado de este país en el mar Caribe y el océano Pacífico.

La investigación es de tipo documental informativa con un enfoque propositivo. Como fuentes de información primaria, se emplearon los documentos públicos de ambos Gobiernos sobre la estrategia de defensa tanto nacional como hemisférica, y sobre las relaciones bilaterales entre los Gobiernos de Colombia y Estados Unidos de América, particularmente en la relación MDN-DoD y la ARC-SOUTHCOM-4F y los planes de desarrollo de las FFMM-ARC para la construcción

de capacidades de defensa, además de documentos producidos por centros de investigación y análisis de los temas de seguridad y defensa. Como fuentes de información secundaria, se emplearon revistas especializadas, libros y páginas de Internet, que aportaron información relacionada con el concepto de *great power competition* y la influencia de potencias extracontinentales en la región. Esta revisión documental, como técnica de recolección de información y su análisis, permite identificar la necesidad de diversificar la agenda bilateral con EE. UU. en términos de defensa.

Entendiendo el great power competition

De acuerdo con lo definido por Wilson Center (2021), en la actualidad, Estados Unidos, China y, a menudo, Rusia, compiten para dar forma a las arquitecturas de seguridad, así como a sus normas y prácticas en todo el mundo, lo cual incluye el comercio, la inversión, el desarrollo y la regulación de nuevas infraestructuras tecnológicas. Esta competencia genera fricciones, las cuales no solo serán en el corto sino en el mediano plazo, no solo en Beijing, Washington y Moscú, sino también en África y Europa, el Ártico, el espacio exterior y el ciberespacio (Wilson Center, 2021). Ahora bien, de acuerdo con el informe de investigación de RAND Corporation, la Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos publicada en el 2017 se basa en la expectativa de una nueva era de intensificación de la competencia internacional, caracterizada por “crecientes competencias políticas, económicas y militares” a las que se enfrenta Estados Unidos (The White House, 2017).

La Estrategia de Defensa Nacional de Estados Unidos es aún más contundente sobre la naturaleza de la competencia emergente: “Enfrentamos un mayor desorden global, caracterizado por el declive del orden internacional basado en reglas desde hace mucho tiempo” (Mattis, 2018), “La competencia estratégica interestatal, no el terrorismo, es ahora la principal preocupación en la seguridad nacional de Estados Unidos”. Así, el documento señala que el “resurgimiento de la competencia estratégica a largo plazo por lo que la Estrategia de Seguridad Nacional clasifica como potencias revisionistas” (Mattis, 2018), e identifica a dos países como rivales potenciales: China y Rusia, “Está cada vez más claro” que ambos países “quieren dar forma a un mundo consistente con su modelo autoritario, obteniendo autoridad de veto sobre las decisiones económicas, diplomáticas y de seguridad de otras naciones (Mazarr et al., 2018).

La RAND Corporation también identifica que, de manera sorprendente, para un término que se usa de forma tan habitual en las relaciones internacionales,

no existe una comprensión clara y consensuada de lo que significa competencia, por lo que las distinciones entre dinámicas globales relacionadas pero muy diferentes como competencia, conflicto, rivalidad y contestación no están bien definidas. Competencia no es lo mismo que conflicto, aunque algunas versiones de los términos se superponen.² Ahora bien, muchas descripciones de conflicto son bastante amplias y se refieren a “una lucha o contienda entre personas con necesidades, ideas, creencias y valores opuestos o metas” (Pia & Diez, 2007). Una definición restringida describe el conflicto o la guerra como una forma de competencia especialmente intensa. La mayoría de las variedades de competencia implican un esfuerzo por superar los rivales sin llegar a un conflicto absoluto (Mazarr et al., 2018). Aunque para este contexto la competencia está relacionada con las disputas de poder entre Estados, también implica cierto grado de acuerdo con el contexto y los límites —sea en los deportes, el mundo empresarial o los campos creativos—, así como la búsqueda de un éxito relativo en un marco que tiene cierto grado de reglas o normas (Mazarr et al., 2018).

En el contexto de las relaciones internacionales, la competencia puede entenderse como un estado de relaciones antagónicas que no llega al conflicto armado directo entre actores, que refleja tres factores distintivos básicos: 1) la contención percibida,³ 2) un esfuerzo por obtener ventajas mutuas⁴ y 3) la búsqueda de algún resultado o bien que no está disponible en general⁵ (Mazarr et al., 2018) y aunque en varios momentos de la historia, la competencia estratégica pareció silenciarse brevemente, cuando los Estados en realidad optaban por controlar sus ambiciones y cooperar para lograr cierto grado de seguridad colectiva. Uno de esos momentos históricos es el llamado Concierto Europeo,⁶ surgido del Congreso de 1814-1815 de Viena, también se puede revisar los años de entreguerras de 1919-1939, desde el Tratado de Versalles que concluyó la Primera Guerra Mundial hasta el estallido de la Segunda Guerra Mundial; y los primeros años de la posguerra

² El campo de las relaciones internacionales se preocupa en gran medida por las causas y la naturaleza del conflicto, no por la competencia.

³ No se puede decir que estén compitiendo dos partes que son socios mutuos y que comparten objetivos e intereses comunes. En este sentido, la competencia siempre implica cierto grado de antagonismo, pero el grado específico o la intensidad del antagonismo y la hostilidad en la competencia, puede variar significativamente.

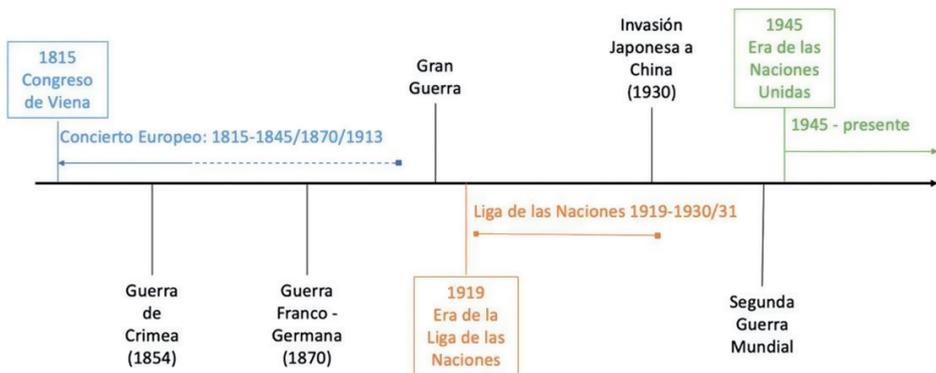
⁴ La competencia se ve generalmente como una contienda en la que cada parte (o una de las dos partes) tiene como objetivo mejorar su poder e influencia, generalmente en relación con los demás.

⁵ Si bien no todas las situaciones competitivas son de suma cero o se centran en ganancias relativas, generalmente el término se refiere a una situación en la que hay 1) escasez en el objeto de la competencia o 2) importancia para obtener más de ese objeto que otra persona.

⁶ La denominación concierto europeo se emplea para designar el tipo de relaciones interestatales iniciado en el periodo de la Europa de la Restauración (al final de las Guerras Napoleónicas, en 1815) y que se expandió hasta el estallido de la Primera Guerra Mundial en 1914.

después de 1945, cuando Estados Unidos buscó un orden multilateral basado en las Naciones Unidas (Mazarr et al., 2018). Para todas estas épocas, los Estados intentaron regular, de manera formal o informal, sus relaciones durante los periodos donde la competencia no regresó a un primer plano como lo muestra la figura 1, lo que implica en la línea histórica, una permanente búsqueda común de poder, influencia, prosperidad y estatus, que pretendía posicionar a los Estados queriendo posicionarse en el contexto internacional.

Figura 1. Línea de tiempo de las eras competitivas



Fuente: Mazarr et al. (2018).

Los periodos de cooperación tendían a ocurrir después de grandes guerras, cuando el requisito urgente porque la construcción de orden parecía más obvia para los Gobiernos y las poblaciones de las naciones participantes y estos tres momentos históricos (Concierto Europeo, la era de la Liga de las Naciones y la era de las Naciones Unidas) representan los esfuerzos de la comunidad internacional por mitigar la competencia; sin embargo, estos esfuerzos duraron poco y en cada periodo de tiempo surgieron diferencias e intereses que rompieron la calma y llevaron a exacerbar la competencia de poderes.

Así, la crisis financiera de 1929 desempeñó un papel importante en el fomento de una mayor competencia y el fracaso de la conferencia económica internacional de Londres en junio de 1933, cuyo propósito era lograr que los Estados presentaran una respuesta común a sus problemas económicos, y esto marcó el final de tales esfuerzos, promoviendo que los Estados se involucraran en políticas proteccionistas que reforzaron la competencia. También está el esfuerzo por establecer un nuevo orden internacional pacífico después de la Segunda Guerra Mundial, el

cual se basó en un malentendido fundamental entre Estados Unidos que creía en la seguridad colectiva y el comercio mundial libre, ambos elementos que habían estado ausentes en la década de 1930 y que traerían seguridad y paz duradera. Por otra parte, la Unión Soviética de Stalin pensaba que la clave de la paz era simple: mantener a Rusia fuerte y a Alemania débil (Mazarr et al., 2018), lo cual contribuyó a la promoción de la competencia de poderes durante la Guerra Fría.

La caída del muro de Berlín representó además del desmoronamiento del bloque soviético, un periodo de calma internacional en la competencia de poderes, en un mundo unipolar donde el hegemon pareciera no tener competencia y particularmente desde los ataques del 11 de septiembre del 2001, cuando Estados Unidos adelantó una campaña en constante expansión contra una amenaza terrorista resiliente y adaptable, llevándola cada vez más allá de los teatros de Afganistán e Irak, donde concentraron sus esfuerzos al inicio (Mazarr et al., 2018).

Una evaluación reciente de las misiones antiterroristas de Estados Unidos en África, el Medio Oriente y el sur de Asia las caracteriza como conflictos extensos, a menudo ocultos a la vista del público por las sucesivas administraciones, que desconfían de poner a prueba la tolerancia del público ante una guerra interminable y las cantidad de bajas en tierras lejanas (Mazarr et al., 2018). En vista de esa realidad, así como de la creciente tensión bajo la que se encuentra el orden de posguerra, durante la administración del presidente Donald Trump se cambió el enfoque de Estados Unidos del contraterrorismo a lo que es la estrategia de defensa nacional del Pentágono denomina "Sharpening the American Military's Competitive Edge", reconociendo que Estados Unidos salió de un periodo de atrofia estratégica, consciente que su ventaja militar competitiva se ha ido erosionando y que ahora se enfrenta a un mayor desorden global, caracterizado por el declive del orden internacional tal como se conoce desde hace siglos, lo que crea un entorno de seguridad más complejo y volátil que cualquiera que se haya experimentado (Mattis, 2018). Así pues, Estados Unidos enfrenta ahora una competencia estratégica interestatal, no el terrorismo, siendo su principal preocupación la seguridad nacional (Mattis, 2018).

Es por esto por lo que para el exsecretario de Defensa Jim Mattis, el desafío central para la prosperidad y la seguridad de Estados Unidos, esta en el resurgimiento de la competencia estratégica a largo plazo, como lo vivido durante la Guerra Fría, por lo que la Estrategia de Seguridad Nacional lo clasifica como potencias revisionistas. Esta cada vez más claro que China, y Rusia quieren dar forma a un mundo consistente con su modelo autoritario, obteniendo autoridad de veto sobre las decisiones económicas, diplomáticas y de seguridad de otras naciones (Mattis, 2018).

Para Mattis, en la Estrategia Nacional de Defensa, China está aprovechando la modernización militar, las operaciones de influencia y la economía depredadora para obligar a los países vecinos a reordenar la región indopacífica en su beneficio (Mattis, 2018). Sin lugar a dudas, el gigante asiático continúa su ascenso económico y militar para afirmar su poder a través de una estrategia de largo plazo, y es mediante el desarrollo de un programa de modernización militar que permita alcanzar la hegemonía regional del indopacífico en el corto plazo y el desplazamiento de Estados Unidos como potencia hegemónica que logrará la superioridad mundial (Mattis, 2018).

Al mismo tiempo, Rusia busca la autoridad de veto sobre las naciones en su periferia en términos de sus decisiones gubernamentales, económicas y diplomáticas, para afectar significativamente la Organización del Tratado del Atlántico Norte y cambiar las estructuras económicas y de seguridad de Europa y Oriente Medio a su favor (Mattis, 2018). La Federación Rusa también ha sido hábil en el uso de tecnologías de la información y la comunicación para desacreditar y subvertir los procesos democráticos en Georgia, Crimea y el este de Ucrania, situación de particular preocupación cuando se combina con su arsenal nuclear en expansión y modernización, lo que presenta un desafío claro a la seguridad mundial (Mattis, 2018).

Además, en esta competencia de poderes de rusos y chinos, los regímenes de Corea del Norte e Irán están desestabilizando regiones con su posesión de armas nucleares y el patrocinio del terrorismo (Mattis, 2018). Corea del Norte busca garantizar la supervivencia del régimen y una mayor influencia valiéndose de la posesión de armas nucleares, biológicas, químicas, convencionales y no convencionales y una creciente capacidad de misiles balísticos para ganar influencia coercitiva sobre Corea del Sur, Japón y Estados Unidos, y a su vez en el Medio Oriente. Si bien es cierto que no hay evidencia de actividades de norcoreanos en el hemisferio occidental, Irán sí está compitiendo con sus vecinos, consolidando su influencia y capacidad de inestabilidad, mientras le apuesta por la hegemonía regional, utilizando actividades terroristas patrocinadas por el Estado, una red creciente de proxies⁷ y su programa de misiles para lograr sus objetivos (Mattis, 2018).

De tal manera, los poderes en competencia se pugnan en todas las dimensiones del poder y han aumentado sus esfuerzos sin llegar aún al conflicto armado, al expandir la coerción a nuevos frentes, violando los principios de soberanía,

⁷ Un proxy (representante) es un agente o sustituto autorizado para actuar en nombre de otra persona (máquina o entidad).

explotando la ambigüedad y desdibujando deliberadamente las líneas entre los objetivos civiles y militares (Mattis, 2018). Según el comandante del Comando Sur de EE. UU., almirante Craig Faller, el régimen de Xi Jinping busca quedarse con los recursos naturales del hemisferio oriental y advirtió que el régimen “quiere crear dependencias, no asociaciones de confianza” (Infobae, 2021f). Lo que hace a China un competidor estratégico que utiliza la economía depredadora, la cual busca intimidar a sus vecinos mientras militariza el mar de China Meridional.

De igual manera, la Federación Rusa violando las fronteras de las naciones cercanas, persigue el poder del veto sobre las decisiones económicas, diplomáticas y de seguridad de sus vecinos; en tanto que las acciones ilegales y la retórica de Corea del Norte continúan a pesar de la censura y las sanciones de las Naciones Unidas. Según Jim Mattis, Ex Secretario de Defensa de los Estados Unidos, Irán continúa sembrando violencia, y sigue siendo el desafío más importante para la estabilidad de Oriente Medio, a pesar de la derrota del califato físico de ISIS, por lo que las amenazas a la estabilidad continuarán mientras los grupos terroristas de largo alcance continúen asesinando a inocentes y amenazan la paz en general (Mattis, 2018), lo que hace que el denominado “Great Power Competition”, definido por occidente, sea el objeto de estudio y análisis de los tiempos actuales.

América Latina: ¿nuevo campo de batalla en el Great Power Competition?

América Latina ha sido considerada el patio trasero de Estados Unidos, resultado de la Doctrina Monroe, principio de política exterior de Estados Unidos introducido en 1823, concepto enunciado para ‘proteger’ la independencia de todos los países de América y asegurar una esfera de influencia relativamente benigna para Estados Unidos en la región (Asia Power Watch, 2020). Sin embargo, después de los ataques terroristas del 11 de septiembre del 2001, hubo un cambio en la política exterior de Washington hacia América Latina, con un retroceso progresivo de la presencia estadounidense en la región, en términos de influencia política y económica, evidenciándose que el interés de Estados Unidos en América Latina comenzó a declinar de manera significativa, y las sucesivas administraciones estadounidenses priorizaron su enfoque militar y económico hacia el Medio Oriente, Asia y otras regiones del mundo que se volvieron más vitales, en términos estratégicos, para el país norteamericano (Asia Power Watch, 2020).

Al mismo tiempo, una China en ascenso ha aumentado su presencia en América Latina, pues la observa como una región con una complementariedad

económica natural. Desde la década de los noventa, se ha revalorizado dentro del ámbito de sus intereses de apertura económica. Por esta razón, muchas naciones latinoamericanas, incluidos los fuertes aliados de Estados Unidos, comenzaron a considerar Washington un socio entre muchos, y no necesariamente el más atractivo o exclusivo, no solo en términos económicos, sino también culturales, políticos e incluso militares. Si bien Estados Unidos no prestó demasiada atención, América Latina se volvió en extremo importante para China en muy poco tiempo (Asia Power Watch, 2020).

Por su parte, la Federación Rusa considera América Latina una de las regiones del mundo en la cual debe predominar su influencia, y aunque su impacto es relativamente bajo en su despliegue de personal y material bélico, Rusia ha logrado mantener y fortalecer su relación de seguridad militar en tres Estados claves: Venezuela, Cuba y Nicaragua. Además, Moscú sigue intentando extender su influencia más allá de estos Estados, con su participación en iniciativas políticas, económicas o militares, en una creciente lista de naciones latinoamericanas (Bendett, 2020). En torno a esto, Moscú ha invertido en la región de forma significativa, siendo el volumen de su comercio, estimado en 14 mil millones de dólares anuales. Tan solo en el sector petrolero, las compañías privadas rusas con vínculos con el Estado, como Gazprom, Rosneft y Lukoil, han concretado proyectos en países como Venezuela, Ecuador, Bolivia, Argentina y Brasil y en minería, las empresas rusas han intentado concretar proyectos en Cuba, Jamaica (níquel), Guyana (bauxita), entre otros. Por otro lado, Rusia ha ganado algunos proyectos de infraestructura, como el proyecto hidroeléctrico Toachi-Pilatón en Ecuador (Ghotme, 2015). Con estos proyectos de inversión en el sector minero y energético, demuestran el interés de Rusia en la región.

En consonancia con lo anterior, si tomamos en consideración la agenda de política exterior de Irán y América Latina tampoco aparece como una prioridad. Sin embargo, durante los primeros años del presente siglo, eventos políticos en Irán y en algunos países de esta región generaron un contexto que permitió desarrollar las relaciones hasta niveles nunca vistos (Botta, 2020). Así, Irán mantiene relaciones novedosas con algunos países latinoamericanos desde hace algunos años, las cuales tienden a exhibirse cada vez más intensas. Desde el 2005, se perciben intercambios crecientes de toda naturaleza, en especial con Venezuela, Ecuador, Bolivia y Argentina (Kourliandsky, 2013). Los viajes del presidente iraní Mahmud Ahmadiyad a América Latina desde principios del 2013, para asistir a actos protocolarios en Venezuela y Ecuador, como la firma de un compromiso por parte de

los de ministros de Relaciones Exteriores argentino e iraní, relativo al tratamiento judicial de un atentado cometido en Buenos Aires en 1994 (Kourliandsky, 2013). Por lo tanto, esto deja entrever el interés creciente de la República Islámica por América Latina.

Regresando al gigante asiático, la presencia expansiva de China, aunque está generando desarrollo al traer inversión de infraestructura a América Latina, también está impactando de forma negativa a diferentes países del hemisferio occidental, destruyendo ecosistemas, generando corrupción, criminalidad y facilitando, como en otras partes del mundo, la competencia desleal. Por poner un ejemplo sobre el ámbito ecológico y medio ambiental, que es uno de los más afectados, está la industria pesquera china, cuando los pesqueros provenientes de ese país arrasan con los recursos y ecosistemas marinos y las zonas marítimas protegidas del Pacífico oriental. Otro tema delicado, son los impactos que generan algunos inversionistas chinos en Latinoamérica, cuyo ejercicio exacerbado de la corrupción y las prácticas comerciales desleales como el *dumping*⁸ lo cual desestabiliza a cualquier productor del continente americano. Es por ello, que países como Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Perú, entre otros, toman medidas para proteger su industria. Por último, esta la alianza entre las mafias chinas y el crimen organizado el cual es palpable en el tráfico de drogas sintéticas como el tráfico fentanilo⁹ a los EE. UU., mediante alianzas con los cárteles de la droga mexicanos, según el reporte de enero de 2020 de la Administración para el Control de Drogas de los EE. UU. (DEA en inglés) (Arias, 2020).

Ahora bien, la creciente cooperación de China con Rusia en áreas de interés complementario incluye la cooperación económica y de defensa (Office of the Director of National Intelligence, 2021), y en el caso de América Latina, Rusia ha ampliado su compromiso con Venezuela, ha apoyado a Cuba y ha utilizado la venta de armas y los acuerdos energéticos para tratar de ampliar el acceso a los mercados y los recursos naturales, en parte para contrarrestar algunos de los efectos de las sanciones que le han sido impuestas por la comunidad internacional y los EE. UU., por lo que Rusia, en su estrategia, continua expandiendo su huella militar, de inteligencia, de seguridad, comercial y energética, construyendo asociaciones con aliados y adversarios de Estados Unidos por igual, para lograr sus objetivos

⁸ El *dumping* consiste en vender un producto a precio inferior al costo de producción, para adueñarse del mercado y recuperar después con creces el dinero invertido.

⁹ El fentanilo es un opioide sintético parecido a la morfina y producido a bajo costo en China. Entró al mercado ilegal estadounidense en el 2013, y es popular por tener una potencia de entre 80 a 100 veces más que la morfina, asegura la DEA.

(Office of the Director of National Intelligence, 2021). Rusia ha demostrado tener la intención de posicionarse en América Latina para aprovechar las nuevas oportunidades económicas, políticas y diplomático-estratégicas que le ofrece esta región (Ghotme, 2015).

No menos importante es la tarea que realiza con Nicaragua, país con el que sigue avanzando en los acuerdos de cooperación militar y de defensa como el aprobado por el Congreso nicaragüense en el 2014, que permitió establecer en Nicaragua estaciones rusas de navegación de satélites, e instalar una red con controles y estaciones para “monitorear y aumentar la precisión de la navegación satelital en la órbita terrestre” (*La Prensa*, 2014), para impulsar el sistema de navegación satelital ruso GLONASS, que compite con el norteamericano GPS y que fue completado en el 2010 con el desarrollo de 24 satélites que le permiten a Rusia tener una cobertura global total (Ghotme, 2015).

En el caso de la República Islámica de Irán, durante el gobierno de Ahmadineyad (2005-2013), América Latina llegó a transformarse en una de las prioridades de su agenda exterior, debido a que Irán necesita defenderse de forma estratégica frente al aislamiento que le impuso EE. UU. y sus aliados; primero, en razón a la amenaza que constituye el programa nuclear que desarrolla y, segundo, porque América Latina es un espacio geográfico estratégico al que suele denominarse el “patio trasero” de EE. UU. (Aranda, 2018).

En cuanto a las relaciones en los ámbitos de defensa y seguridad en la región, estos, tomaron desde finales del mes de noviembre del 2018 importancia, cuando la Armada Iraní anunció el envío de buques a Venezuela y aunque ya en el 2017, el jefe de la Armada, contralmirante Hossein Khazandi, había anunciado la presencia de barcos iraníes en puertos venezolanos (Botta, 2020). Esta acción que en principio se percibió como una intensión sobredimensionada por la prensa, no fue así desde el lado iraní queriendo demostrar que se proyecta como potencia con alcance global (Botta, 2020), hecho que intentaron materializar cuando pretendieron enviar a Venezuela una fragata y un petrolero a finales de mayo del 2021 (Infobae, 2021a) y cinco patrulleras en el mes de junio del 2021 (Infobae, 2021b), acciones que fueron disuadidas por los anuncios del Gobierno de los EE. UU. al respecto (Infobae, 2021c). Y aunque acciones descritas muestran la competencia de poderes en la región.

Tanto las estrategias de seguridad y defensa nacional de los Estados Unidos de América de los años 2017 y 2018, respectivamente, como la estrategia marítima de la Armada de los Estados Unidos, “Advantage at Sea”, no mencionan el

hemisferio occidental y América Latina, mas allá de la necesidad de enfrentar el crimen organizado transnacional y no se hace mención al ‘Great Power Competition’ como amenaza a la región y a la seguridad misma de los EE. UU. Si bien, estos documentos corresponden al periodo del presidente Trump (2017-2021), la ‘Interim National Security Strategic Guidance’ del actual presidente Biden tampoco hace mención particular al tema. Pareciera que no es una cuestión de preocupación para las administraciones de los EE. UU. Por lo tanto, para los países de la región enfrentar estas amenazas sin las capacidades estratégicas requeridas y sin la visión estratégica del país del norte, es una actividad difícil, por la escases de recursos y presupuestos limitados de los Estados que observan la competencia de poderes en la región como una amenaza a la seguridad nacional.

Colombia y el great power competition

Si bien es cierto que la presencia de empresas extranjeras en el territorio nacional trae desarrollo y progreso (aunque positivo, no es el motivo de estudio del presente capítulo), la presencia de las potencias en disputa con Estados Unidos, representan un peligro a la seguridad hemisférica y para Colombia, ya que no solo han traído su brazo económico, para adelantar obras de infraestructura e invertir en empresas nacionales, sino que también han ejercido su influencia diplomática, cultural e incluso militar, lo cual puede ser amenazante no solo para la estabilidad de la región, si no para el Estado colombiano mismo. Por esto, para entender el porqué del proceso que ha adelantado en esta disputa de poderes y su influencia en la región, pero particularmente para Colombia, es necesario evidenciar estas amenazas o antagonismos que se presentan con los países con los cuales aún se mantienen diferendos limítrofes como Nicaragua o Venezuela. Asimismo, esta Cuba, que desempeñó un papel importantísimo en el proceso de paz con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército Popular (FARC-EP), pero que históricamente ha sido patrocinador de grupos terroristas, como el Ejército de Liberación Nacional (ELN)⁷⁴ en la actualidad o el desmovilizado Movimiento 19 de abril (M-19) en el siglo pasado. Pero, además, se encuentra la actividad propia amenazante de las potencias extracontinentales sobre los intereses nacionales, como es el caso de la presencia de la flota pesquera china en el Pacífico oriental, que amenaza la biodiversidad, las reservas pesqueras y los recursos propios del Estado colombiano.

En las dos últimas décadas, durante los gobiernos de los mandatarios venezolanos Hugo Chávez Frías (1999-2013)¹⁰ y Nicolás Maduro Moros (2013-),¹¹ Venezuela ha experimentado de forma trascendental una serie de reformas institucionales, que entrañan una profunda transformación en cuanto a su modelo nacional de desarrollo y su régimen político en nombre de la doctrina denominada “socialismo del siglo XXI”. Estas reformas han promovido y ejecutado políticas que redundarían en la cooptación del Estado y sus instituciones fundamentadas en la división de poderes (Pastrana & Gehring, 2019). Durante estos mandatos, el partido de Gobierno (Partido Socialista Unida de Venezuela), asumió importantes organismos y espacios estatales y sociales en nombre de lo que denominaron la ‘democracia popular’, hecho que se transformó en un modelo de gestión pública neopopulista, con un ejecutivo hiperextendido, en el cual se ha evidenciado un deterioro progresivo de la separación de poderes y el debilitamiento de los derechos como la libertad de expresión, de asociación, de empresa y de movimiento, de manera particular por la oposición (Pastrana & Gehring, 2019).

Aparte del diferendo por la delimitación de aguas marinas y submarinas en el golfo de Venezuela, la situación colombo-venezolana se ha venido dificultando en cuanto al fomento de políticas binacionales y de integración – en particular para Colombia– (Ardila, 1988). Esta relación ha estado marcada por una constante inestabilidad, con varios momentos críticos. El primero, entre diciembre del 2004 y febrero del 2005 con el caso Granda (detención de Rodrigo Granda, llamado “canciller” de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC). El segundo, en enero del 2008 con la petición hecha por el mandatario venezolano Hugo Chávez de sacar a las FARC del listado de terroristas y darles estatus de beligerancia y en marzo del 2008 con la muerte de Raúl Reyes (Alegría & Arroyo, 2010). De manera que, estas acciones han llevado a ambos países incluso a considerar acciones militares, como el pronunciamiento del presidente Hugo Chávez, ante la posibilidad de que el Gobierno de Colombia incursione y viole la soberanía de Venezuela, ordenando el reforzamiento militar de toda la zona fronteriza con Colombia, a lo que la respuesta del Ejecutivo colombiano no se hizo esperar, y en la misma noche del 2 de marzo, el director de la policía, general Óscar Naranjo, reveló documentos preliminares con los cuales pretendía demostrar que Raúl Reyes tenía contactos

¹⁰ Político y militar venezolano, presidente de Venezuela desde el 2 de febrero de 1999 hasta su fallecimiento en el 2013.

¹¹ Político, diplomático y dirigente sindical venezolano que ha ejercido como ministro de relaciones exteriores entre 2006 y 2012, como vicepresidente de la república desde el 2012 hasta el 2013 y presidente de Venezuela durante el periodo 2013-2019 y el periodo presidencial 2019-2025, este último con reconocimiento parcial de su mandato.

con el ministro coordinador de Defensa Interna y Externa del Ecuador, Gustavo Larrea¹² (Alegría & Arroyo, 2010).

En el asunto del diferendo limítrofe entre Colombia y Nicaragua ha sido un tema muy frecuente en la agenda bilateral y de la región, porque además de afectar a ambos países, también afecta los tratados limítrofes firmados y ratificados entre Colombia con Honduras, Costa Rica y Panamá, en la actualidad y en el pasado afectó Estados Unidos, Holanda e Inglaterra (Alvarado, 2014). Por cerca de doscientos años ha estado presente este conflicto en la cuenca del Caribe, entendiendo además que va más atrás del 2001, año en el que el Gobierno de Nicaragua decidió presentar el caso ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya, en un intento unilateral por dirimir el conflicto (Alvarado, 2014).

Este diferendo ha estado marcado por tres momentos en la historia principales. El primero abarca el surgimiento del conflicto desde el periodo colonial hasta la consolidación de las actuales repúblicas, donde Nicaragua y Colombia se vieron enfrentadas por un conflicto fronterizo y a la vez, debieron atender los distintos intentos ingleses y norteamericanos por garantizar la construcción del canal interoceánico para su beneficio, lo cual llevó a la firma del Tratado Esguerra-Bárceñas en 1928, como un intento de solución directa entre las partes para conciliar sus intereses territoriales, hasta la llegada al poder del Frente Sandinista de Liberación Nacional y el surgimiento de la iniciativa nicaragüense por ampliar sus posesiones territoriales en el Caribe.

El *segundo momento* se da en el periodo comprendido entre 1980 y 1998, con la declaratoria unilateral por parte de Nicaragua de nulidad e invalidez del Tratado Esguerra-Bárceñas, que llevó a la creación de un Libro Blanco nicaragüense en el cual se formuló la estrategia a seguir para redefinir la frontera con Colombia y la respuesta colombiana con la presentación del Libro Blanco de la República de Colombia para la defensa de sus territorios en el Caribe, terminando con la imposibilidad de arreglo directo entre las partes y la demanda ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya, durante el gobierno nicaragüense de Arnoldo Alemán.

El *tercer momento* se presenta con los principales elementos de la demanda nicaragüense y la contestación colombiana ante la Corte Internacional de Justicia, pasando por las distintas etapas del proceso que comprenden una década, desde el 2001 hasta el 19 de noviembre del 2012 y las reacciones de ambos países ante la decisión judicial, dejando abierto el espacio a las inconformidades evidenciando

¹² Esta información fue hallada en tres ordenadores incautados por el Ejército colombiano en el campamento donde fue abatido Reyes.

un tenso escenario en la cuenca del Caribe por los conflictos territoriales que Nicaragua aun sostiene y a pesar de este fallo, con Honduras y Costa Rica, países que han definido una agenda común con Colombia para la protección de sus derechos territoriales, en la denuncia al Pacto de Bogotá de 1948 y a la presentación de una nueva queja nicaragüense en contra de Colombia ante la Corte Internacional de Justicia por el incumplimiento a lo decidido en la Sentencia (Alvarado, 2014). A estos tres momentos, podría sumarse un cuarto y es una nueva demanda al Estado colombiano presentada el 16 de septiembre del 2013, en relación con la pretensión nicaragüense sobre áreas de plataforma continental situadas más allá de las 200 millas de la costa de ese país y que Colombia considera contraria al derecho internacional (MinExteriores, 2013).

Para el caso cubano, desde la perspectiva colombiana ha tenido diferentes matices. Por ejemplo, la isla ha sido vista como un régimen anti-estadounidense, anti-OEA patrocinador del terrorismo y promotor de ideas revolucionarias socialistas dentro de su política exterior, durante el periodo presidencial del presidente Uribe Vélez (2002-2010) (Pastrana, 2016). En ese mismo sentido, existieron gobiernos antecesores que mantuvieron la misma imagen de la isla, como fue durante el periodo del presidente Turbay (1978-1982), debido a la información obtenida del apoyo dado por Cuba al grupo guerrillero M-19 con entrenamiento militar.

De igual manera, durante el mandato del presidente Betancur (1982-1986) se intenta penetrar de una manera cooperativa en Centroamérica y el Caribe, retomando el ingreso a la propuesta del Grupo Nassau, que pretendía financiar la iniciativa para la Cuenca del Caribe —Caribbean Basin Initiative— como una estrategia que buscaba amainar la influencia comunista en la región (Durán 1984, citado en Pastrana, 2016). Sin embargo, para este periodo se pudo evidenciar una agenda más despegada de EE. UU., la cual buscó apoyar la paz en Centroamérica y bajar las tensiones entre las relaciones de Estados Unidos y Cuba, mientras al interior del país busco la desmovilización de algunos grupos guerrilleros a través de proponer amnistías (Durán, 1984 citado en Pastrana, 2016).

De igual manera, durante el gobierno del presidente Virgilio Barco Vargas (1986-1990) se usó la política exterior para apoyar al retorno de Cuba al sistema interamericano y al concierto internacional (González, 2004 citado en Pastrana, 2016). Asimismo, en el mandato de Gaviria (1990-1994), buscó una aproximación a la Habana debido al rol que tenía ese país en los diálogos llamados “Tercer Mundo”, los cuales pretendían un mayor equilibrio entre las relaciones Norte y Sur. No obstante, existió una desaprobación y escepticismo por parte de grupos políticos,

económicos, fuerzas armadas y medios de comunicación colombianos, a tener una relación con un régimen no democrático. Pero, la visión del presidente estaba orientada a la de normalizar las relaciones con la isla iba en congruencia con la intención de preservar la autonomía relativa del país y de explotar la presidencia de los no-alineados y la aceptación de la Nación en la Asociación de los Estados del Caribe (AEC), con el propósito de impulsar el libre comercio, las políticas comunes y la cooperación en la región. (González, 2004 citado en Pastrana, 2016).

De igual manera, el expresidente Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) esbozó que el gobierno de los Castro en Cuba, junto con el de Hugo Chávez en Venezuela, influyeron directamente sobre los modelos de Gobierno de Nicaragua con Daniel Ortega, de Ecuador con Rafael Correa y de Bolivia con Evo Morales para propagar el "Socialismo del Siglo XXI". De hecho, durante la crisis de las relaciones entre Colombia y Venezuela hacia 2008-2009, uno de los puntos de mayor discordia consistía en que desde el Gobierno colombiano se señalaba de la presencia de las FARC en Venezuela y Ecuador. Además, de existir una cierta complicidad por parte de los gobiernos del ALBA¹³ con ese grupo armado organizado. Se consideraba que Cuba actuaba como el cerebro ideológico y Venezuela como el músculo económico del ALBA que buscaba su expansión regional (Pastrana, 2016). Pero, en el gobierno del presidente Juan Manuel Santos Calderón (2010-2018) como resultado del Encuentro Exploratorio sucedido en la capital de la República de Cuba del 23 de febrero al 26 de agosto del 2012, entre los representantes del Gobierno colombiano y las FARC-EP, se instaló la Mesa de Conversaciones el 18 de octubre del 2012 en la ciudad de Oslo, para luego continuar sus actividades en la capital cubana, en la cual se desarrollaron las negociaciones del proceso de paz, por lo que La Habana fungió como sede de las negociaciones y Venezuela como uno de los países garantes del proceso, lo cual llevó a la firma del 'Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera', entre el Gobierno colombiano y las FARC-EP, el 24 de septiembre del 2016 (Presidencia de la República de Colombia, 2016).

Y, finalmente con el ELN, desde el año 2013 se realizaron una serie de reuniones previas para el establecimiento de diálogos exploratorios entre esta guerrilla y el Gobierno colombiano, en los diálogos exploratorios, se estableció un documento base para el inicio de la mesa de conversaciones que llevaría a un acuerdo de

¹³ La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América - Tratado de Comercio de los Pueblos o ALBA-TCP es una organización internacional de ámbito regional, fundada en el 2004, formada por países de América Latina y el Caribe con énfasis en la lucha contra la pobreza y la exclusión social con base en doctrinas de izquierda.

paz con esta guerrilla. La mesa se realizaría en 5 países: Ecuador (sede central), Venezuela, Brasil, Chile y Cuba. Todos estos países, más Noruega, que actuaban como garantes (*France 24*, 2019). Si bien es cierto que a raíz de la conclusión del Acuerdo de Paz con las FARC, el gobierno del presidente Juan Manuel Santos, buscó también una salida del conflicto con el ELN y a pesar de algunos gestos de este grupo armado organizado, prosiguieron los ataques a oleoductos y los secuestros, entre otras acciones, lo que puso en duda una vez más la real influencia de los jefes sobre los numerosos frentes (CIDOB, s.f.).

Además, la llegada de Iván Duque a la Presidencia, en agosto del 2018, condicionó el desarrollo de los diálogos, al abandono de las acciones criminales (*France 24*, 2019). Luego de las dificultades en las mesa de diálogos con el ELN, sus cabecillas se trasladaron a La Habana, buscando acoger a un proceso similar desarrollado con las desmovilizadas FARC-EP, pero el Gobierno nacional decidió apartarse a raíz del ataque con carro bomba contra la Escuela de Cadetes de la Policía en enero del 2019, lo que llevó a presionar a Cuba para que entregue a los negociadores rebeldes que esperaban en La Habana la reactivación de las conversaciones, situación difícil de darse, lo cual llevó a un congelamiento de las relaciones entre las dos naciones. Además, estas relaciones fraccionadas sufren un nuevo revés cuando el Gobierno colombiano expulsó a un diplomático cubano por desarrollar “actividades incompatibles con lo previsto en la Convención de Viena” en el territorio nacional (*France 24*, 2021).

Todo esto no sería importante, en términos de *great power competition*, si estos tres países antagónicos, de acuerdo con lo expuesto, no fuesen los principales receptores de asistencia política, económica y militar de China y Rusia, los principales oponentes de Estados Unidos. Además de Irán, un país considerado según James Mattis (2018), un régimen rebelde que desestabiliza regiones en la búsqueda de armas nucleares y el patrocinio del terrorismo.

En cuanto a la presencia de China en la región, el comandante del Comando Sur de los EE. UU. advirtió que el régimen de Xi Jinping “quiere crear dependencias, no asociaciones de confianza” y que “lo que busca es el agua”. Ya antes se había señalado que la influencia de Pekín en la región es cada vez mayor, desde la infraestructura informática hasta los activos espaciales... los centros culturales y la asistencia de COVID-19, que suelen aprovechar la corrupción generalizada en la región para socavar las prácticas de contratación justas y eludir el cumplimiento de las normas medioambientales, tratando de aumentar drásticamente el comercio y la inversión en América Latina, con lo que no busca una competencia justa

basada en reglas, si no crear dependencias, en lugar de asociaciones de confianza, profundizando sus vínculos económicos y su influencia coercitiva, por lo que Pekín está compitiendo por el apoyo clave de los socios regionales en las votaciones de la ONU y el respaldo a los nombramientos chinos en las instituciones multinacionales (Infobae, 2021f).

Además, señala Faller, que Pekín quiere crear un sistema mundial en el que los regímenes autoritarios se consideren formas legítimas de gobierno, y Venezuela es un ejemplo de ello, por lo que no es casualidad que las empresas chinas proporcionen regalos y sobornos para engrasar el engranaje gubernamental mientras hacen negocios con el régimen de Maduro, que al igual que el suyo, abusa sistemáticamente de los derechos humanos. También está desarrollando en la región proyectos portuarios de diversas formas y tamaños como es el caso de Jamaica y República Dominicana, con quien Colombia comparte fronteras, además de El Salvador, Argentina, entre otros lugares, así como la presencia de empresas chinas cerca del canal de Panamá y de la Zona Franca de Colón es cada vez mayor (Infobae, 2021f), área donde debe ejercer influencia Colombia. Además, está haciendo una afectación al medio ambiente donde no solo contribuye a la deforestación de la Amazonia, a la minería y la tala ilegal con una supervisión medioambiental poco rigurosa, así como a la sobrepesca que en temporada, cientos de barcos pesqueros chinos se posicionan frente a las costas de Ecuador, incluyendo la Reserva Marina de Galápagos, Perú, Chile y Argentina, dejando caer sus redes y agotando la pesca en la zona (Infobae, 2021f), amenazando también el Santuario de Flora y Fauna Malpelo, que es un área de Importancia para la Conservación de las Aves (2005), Patrimonio Natural de la Humanidad por la UNESCO (2006), Joya marina de Colombia (2011), Área Marina de Importancia Ecológica o Biológica (2012) y Refugio Oceánico Global (2017) (Parques Nacionales, s.f.).

Por otro lado, América Latina y el Caribe con solo el 8 % de la población mundial pero con el 30 % del agua dulce del mundo, en cambio, China tiene más del 18 % de la población mundial, pero solo el 8 % del agua dulce del planeta (Infobae, 2021f), por lo que la región es de interés creciente para Pekín, que emplea la táctica de Xi Jinping de utilizar su influencia económica y tecnológica para crear condiciones que obliguen a sus socios a elegir un bando (Infobae, 2021f).

Ahora bien, en términos militares, en el siglo pasado las exportaciones de armas chinas a la región de América Latina y el Caribe se limitaban a equipo de bajo nivel y suministros militares como armas pequeñas y uniformes. Sin embargo, de

acuerdo con George Gurrola¹⁴, el crecimiento de las ventas militares de China en la región también fue facilitada por causas ideológicas como el posicionamiento “antiimperialista” y “antineoliberal” particularmente de los países de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) (Gurrola, 2018), lo cual puede correlacionar con la compra de armas chinas y una política exterior anti-estadounidense. Además, esta la ventaja de la venta de armas chinas, ya que los productos del país asiático son menos costosos que los que ofrecen los proveedores internacionales tradicionales, lo que les ha permitido incursionar en otros mercados latinoamericanos además de los de los países que conforman ALBA, como es el caso de Perú y Argentina (Gurrola, 2018).

En ese sentido, es importante entender el significado de la exportación de armas chinas en el hemisferio occidental, pues que el país bolivariano sea el principal comprador de productos de defensa chinos, refuerza la idea de la alineación ideológica como elemento importante para el desarrollo de relaciones entre América Latina, el Caribe y China (Gurrola, 2018). Los intercambios de alto nivel en defensa entre Venezuela y China se debieron a la percepción del presidente Hugo Chávez de una posible intervención estadounidense y el embargo en la transferencia de armas hacia Venezuela por parte del país norteamericano (Gurrola, 2018). Además, la decisión de Colombia de incrementar su gasto militar llevó al acrecentamiento de las malas relaciones colombo-venezolanas, tomando en consideración que ambos países aún se encuentran en una disputa limítrofe en el área marítima del golfo de Maracaibo y la Península de la Guajira, sumado al hecho del despliegue de tropas colombianas a través de la frontera con Venezuela para perseguir a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) (Gurrola, 2018), durante los gobiernos de los presidentes Uribe y Santos.

Pero más preocupante aún, desde la perspectiva de China, su exportación de armas también repercute en las concesiones de acceso al petróleo, particularmente de la República Bolivariana de Venezuela, incluyendo precios bajos de este recurso, lo que entra en consonancia con las interacciones entre China y otros socios productores de energía que también son compradores de armas chinas, demostrando que, como el importador más grande de petróleo del mundo, la estrategia de China de asegurar acceso a este recurso incluye el componente de la venta de armas (Gurrola, 2018).

¹⁴ El Capitán George Gurrola, Ejército de Estados Unidos, es instructor de español en el Departamento de Lenguas Extranjeras de la Academia Militar de Estados Unidos en West Point. Tiene una maestría de la Escuela de Servicio Exterior de la Universidad de Georgetown y una licenciatura de la Universidad Texas A&M. Ha servido en el 205º Batallón de Inteligencia Militar, en el 3er Batallón del 75º Regimiento de Rangers y en la 2ª División de Infantería.

Y mientras tanto, Rusia reafirmó su alianza con Cuba, Nicaragua y Venezuela y aseguró que esos países necesitan ayuda de Moscú contra las amenazas externas, ya que aunque las relaciones con esos países son “históricas”, las distintas formas de presión que experimentan en la actualidad hace que necesiten la ayuda de Moscú “más que nunca”, aseguró el Ministro de Defensa Ruso, general Sergey Shoigu.¹⁵ Aunque no especificó si dichos países hicieron un pedido formal de ayuda, sí se refirió a las “amenazas” sufridas por ellos, que incluyen la posibilidad de “uso abierto de la fuerza militar” contra esas naciones (Infobae, 2021e). En ese sentido, el gobierno del presidente Vladimir Putin, ha financiado centros de entrenamiento militar en Nicaragua, además de el “fortalecimiento y la modernización” del Ejército y el envío de arsenal militar al país centroamericano, también en relación con el vínculo entre Rusia y Venezuela, se comprometió a fortalecer la cooperación militar con el gobierno del presidente Nicolás Maduro, reconociendo así, su compromiso con ese régimen, en el marco de la reunión entre los ministros de Asuntos Exteriores, Sergei Lavrov y Jorge Arreaza, en Moscú, que se desarrolló en junio del 2021, convirtiendo a Rusia en uno de los mayores aliados políticos y comerciales del régimen de Hugo Chávez primero, y luego de Maduro.

Moscú es, además, el segundo acreedor de Venezuela, después de China, con unos 7500 millones de dólares (Infobae, 2021d), con lo que el Kremlin fortaleció su respaldo al Gobierno venezolano con la firma de una docena de acuerdos de cooperación en materia alimentaria, financiera, energética, militar, científica, tecnológica y minera (Infobae, 2021d), pese a la presión internacional y a las crecientes denuncias por crímenes de lesa humanidad en Venezuela. Es así como Venezuela es el principal comprador de armas y equipo bélico ruso en América Latina, con la importación de armas y servicios militares (las exportaciones de material bélico de Rusia a América Latina en la última década suman 15 millones de dólares, de los cuales el 76 % llegaron a Venezuela, mientras que China y España proveen el 12 % cada una), que incluye armas largas, helicópteros, aviones cazas (Sukoi SU-MK2), carros de combate, lanzacohetes, sistemas de defensa antiaérea y camiones de transporte (Ghotme, 2015).

De esta manera, las compras venezolanas aumentaron 555 % en el periodo 2007-2011, en comparación con 2002-2006 (Sipri, 2013), armamento que ha sido probado en unas maniobras realizadas en Apure, en la frontera con Colombia en el 2014, y Venezuela ha dicho que esas adquisiciones y maniobras son con fines

¹⁵ Declaraciones realizadas durante una conferencia sobre seguridad internacional realizada en Moscú el pasado mes de junio del 2021.

pacíficos y el sostenimiento de su soberanía, mientras destaca la cooperación bilateral con Colombia en la lucha contra el contrabando y el delito organizado en la frontera (Ghotme, 2015). Asimismo, la cooperación militar entre Rusia y Venezuela es producto de una alianza estratégica más amplia entre ambos Gobiernos, que incluye la construcción por parte de Rusia de dos plantas para el ensamblaje de armas largas y la fabricación de municiones, con lo que Rusia ha otorgado a Venezuela créditos por más de 6000 millones de dólares en cooperación técnico militar (Ghotme, 2015).

La presencia rusa en América Latina ha provocado una nueva distribución del poder a través de la implementación de políticas y acuerdos de cooperación política y militar con sus socios del Caribe (Ghotme, 2015), particularmente con Cuba, Nicaragua y Venezuela, promoviendo su política de equilibrio mundial contando con socios estratégicos en el hemisferio occidental, con lo que busca contener a Estados Unidos en otras regiones del mundo, como Ucrania (Ghotme, 2015). Por esto, países como Nicaragua y Venezuela, profundizando sus relaciones con Rusia, ven el acercamiento con esta potencia como una oportunidad para mejorar su posición relativa de poder para hacer frente a las amenazas emanadas según sus Gobiernos desde Colombia y Estados Unidos (Ghotme, 2015), por las acciones subsecuentes al fallo de la CIJ, las estrategia del Gobierno colombiano para contener los grupos terroristas que su resguardan en territorio venezolano con la anuencia del gobierno del presidente Nicolás Maduro y su inestabilidad política que afecta toda la región y el apoyo a la oposición liderada por el Gobierno de Estados Unidos y se según Venezuela por la derecha en Colombia, lo que ha generado mecanismos diplomáticos para hacer frente a esta nueva distribución del poder.

Ahora bien, la amenaza de Irán para Colombia en términos de 'Great Power Competition' tiene sus orígenes mismos con el comienzo de las relaciones de la República Islámica con América Latina. Si bien es cierto que el Irán imperial mantenía vínculos diplomáticos formales con pocos países latinoamericanos, el petróleo, fuente principal de los recursos iraníes, había abierto una nueva vía de contacto con la Venezuela del presidente Carlos Andrés Pérez, a través de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), cuando el sha Reza Pahlevi visitó Caracas en 1975, y el mandatario venezolano viajó a Teherán en 1977 (Kourliandsky, 2013). Más tarde, la Revolución islámica de 1979, que derrocó la monarquía, no supuso cambios cualitativos en la relación bilateral, pero unos años más tarde, en el 2000, Irán participó otra vez en Caracas en una reunión de la OPEP, siendo presidente

Hugo Chávez y a partir de ese evento hubo una aproximación, pero aún limitada y, aunque era una relación bilateral y de poca densidad, el jefe de Estado venezolano se desplazó tres veces a Irán entre el 2000 y el 2005, y, en el mismo periodo, su homólogo Mohamad Khatami (1997-2005) visitó Caracas en tres oportunidades (Kourliandsky, 2013).

La presidencia de Mahmud Ahmadineyad coincidió con el ascenso casi simultáneo al gobierno de dirigentes de centroizquierda en América del Sur (Luiz Inácio Lula da Silva en Brasil [2003], Néstor Kirchner en Argentina [2003], Evo Morales en Bolivia [2006], Rafael Correa en Ecuador [2007], Fernando Lugo en Paraguay [2008] y José Mujica en Uruguay [2010]). El presidente Iraní visitó a sus homologos, pero además visitó Venezuela en cada uno de estos viajes. Por su parte, el presidente Chávez estuvo seis veces en Teherán, y, después, los ministros y diputados intercambiaron visitas cruzadas (Kourliandsky, 2013).

Después de un seminario internacional dedicado a América Latina, organizado en el 2007 en Teherán, el Instituto Iraní de Estudios Políticos Internacionales (IPIS, por sus siglas en inglés) creó un departamento dedicado al mundo hispanohablante, al tiempo que Ahmadineyad nombraba cuatro asesores regionales en el 2010. Uno de ellos se especializó en los temas de América Latina, facilitando la firma de variados acuerdos y tratados (Kourliandsky, 2013). Así, en el 2007 Irán se integró a la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA).

De igual manera, por iniciativa de Caracas y Teherán constituyeron una comisión mixta para asegurar el seguimiento de su cooperación. Adicionalmente, Irán y Cuba habían activado conferencias económicas conjuntas en 1986, y Brasil e Irán habían creado también un foro de diálogo en 1999 (Kourliandsky, 2013). Estos tratados abrieron un amplio abanico en la cooperación entre la Nación islámica y algunos países latinoamericanos: armamento con Bolivia y Venezuela, energía y petróleo con Ecuador y Venezuela, finanzas con Bolivia, Cuba y Venezuela, inversiones iraníes en Bolivia, Nicaragua y Venezuela (Kourliandsky, 2013).

De tal manera, que el triángulo Cuba-Nicaragua-Venezuela, representado por estos países, que se podrían considerar oponentes a Colombia en sus intereses propios y como aliado regional de Estados Unidos. Este triángulo representa una amenaza al Estado colombiano, en particular en el mar Caribe, donde, además de las fronteras vivas, se concentran los intereses marítimos nacionales y en el Pacífico oriental, donde la flota pesquera china amenaza la reserva ecológica del Santuario de Flora y Fauna Malpelo. Si bien es cierto que el eje Moscú-Teherán-Beijing sostiene a Venezuela no solo por el interés en el petróleo, sino también por

la necesidad de evitar el creciente aislamiento internacional que les permitan eludir las sanciones de EE. UU., la Unión Europea y la ONU, a través de mantener circuitos de lavado de dinero (Russell, 2019). Por lo tanto, se podría afirmar que la caída de las dictaduras de Venezuela, Cuba y Nicaragua desde el punto de vista económico es inevitable, hoy día es políticamente todo lo contrario, por el apoyo que brindan a los Gobiernos de Rusia, Irán y China en su duelo económico con Estados Unidos y Europa.

Recomendaciones de estrategia para seguir

Entendiendo y de acuerdo con lo expuesto en los apartes anteriores, la actividad de las potencias extracontinentales se manifiesta en países con intereses en el Caribe (aunque como hemos estudiado se manifiesta en toda la región), por lo que a partir de conceptos de estrategia marítima y desde el ámbito naval se debe influir en la diversificación de la agenda bilateral con Estados Unidos de América, no sin destacar que en términos de cooperación, se considera que la inversión extranjera es beneficiosa para la región y que tanto empresarios rusos, chinos, iraníes o de cualquier otro país, pueden estar desarrollando actividades legales en beneficio de ambos Estados (lo cual no es motivo del presente capítulo, como ya se ha mencionado), pero si es de alta preocupación las manifestaciones de disputa del poder con Norteamérica, las cuales deben estar bajo observancia del Estado colombiano.

Ahora bien, parafraseando al contralmirante Richard Hill en Estrategia Marítima para Potencias Medianas, “el poder marítimo es la capacidad de usar el mar. Esto puede resultar sumamente beneficioso para un Estado en términos económicos, a través de la protección de los elementos de la economía, y de la proyección o amenaza de la fuerza contra sus oponentes” (Uribe et al., 2016) y entendiendo que Estados como Cuba, Nicaragua y Venezuela son antagónicos, mas no enemigos¹⁶ de Colombia, sobre todo por los diferendos limítrofes (con Nicaragua y Venezuela) y la aceptación de grupos armados organizados (En Cuba y Venezuela), considerados terroristas. Además, de ser receptores de asistencia directa, incluida la militar, de los países declarados como oponentes de Estados Unidos, como China, Rusia e Irán (Mattis, 2018). También, bajo la premisa de que la estrategia marítima forma parte de la estrategia nacional que trata de la creación, mantenimiento

¹⁶ El concepto de *enemigo* como concepto bélico se emplea en el caso de una declaración de guerra, y se considera enemigo a las fuerzas armadas de otro país y, dependiendo de las reglas de enfrentamiento, a sus civiles como hostiles.

y empleo del poder marítimo del Estado para promover y proteger sus intereses marítimos, además de estar íntimamente relacionada con la estrategia militar y con la política económica (Uribe et al., 2016). Es necesario desarrollar una política y una estrategia nacional para enfrentar las amenazas al Estado y diversificar, de forma acertada, la agenda bilateral que, en términos de seguridad y defensa, ha sido bastante activa para enfrentar el fenómeno del narcotráfico, no así para enfrentar las intensiones de las potencias extracontinentales en el desarrollo del *great power competition*.

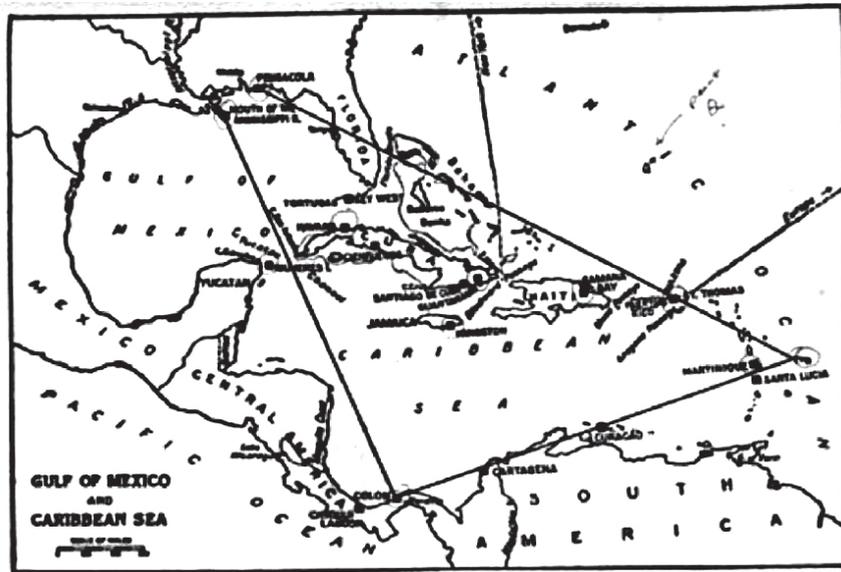
En ese mismo sentido, la posición¹⁷ es el lugar geográfico cuya localización interesa como punto de partida y de apoyo para la acción de la Fuerza Naval contra el enemigo. En ella se encuentran las bases navales de ultramar, que son instalaciones destinadas al reabastecimiento, a las reparaciones, a la recuperación del personal, y a toda clase de apoyo logístico (Uribe et al., 2016). Así, estas bases no solo funcionan en tiempos de guerra, sino que, por su posición geográfica, fungen como pieza fundamental de la estrategia naval que permite alcanzar los objetivos estratégicos de la guerra en el mar (Uribe et al., 2016). Y en una marina como la colombiana, apoyan a su lucha contra las amenazas transnacionales. Además, cuando dicho objetivo, sobre el cual gravita, consiste en las líneas de comunicaciones marítimas vitales de superficie (LCMVS) su trascendencia es extraordinaria y, por lo tanto, la posición dotada como una infraestructura de apoyo logístico y elementos de defensa adecuados otorgan a la fuerza la sostenibilidad necesaria para llevar a cabo sus operaciones con toda libertad de acción, y de esta manera, mientras la Fuerza permanezca lista para actuar, la gravitación de la posición se hace nítida y efectiva (Uribe et al., 2016).

Pero el valor estratégico de una posición depende de su localización geográfica con relación al teatro de operaciones, de los objetivos por alcanzar, de su capacidad de autodefensa contra ataques desde el mar, de tierra o de aire y de la capacidad de apoyo logístico que pueda proveer a la Fuerza Naval (Uribe et al., 2016). Si uno de los adversarios carece o posee una deficiente posición, tiene como imperativo estratégico conquistarla en tiempo de guerra a través de una ofensiva estratégica o mejorarla, en tiempos de paz mediante la diplomacia (Uribe et al., 2016). Corolario con lo anterior, la posición de un país en el mundo cambiaría el estímulo

¹⁷ De acuerdo con los autores de "Estrategia marítima, evolución y prospectiva" a la posición se le describe como el conjunto de bahías, puertos y otros accidentes geográficos que permiten ser usados por las Fuerzas Navales como base de operaciones cercanas al Teatro de Operaciones y que le faculta para gravitar sobre los objetivos estratégicos previstos; así como concurrir, en forma rápida, al enfrentamiento con el enemigo (en tiempos de guerra). Aunque está asociada con la noción de base, es importante tener en cuenta que no siempre una base constituye una posición estratégica.

natural a su desarrollo marítimo (Rocha, 2015). Así, Mahan¹⁸ citó la importancia de los Estados insulares, los que tienen dos costas y los que están bien posicionados con respecto a las rutas comerciales (LCMVS) y los Estados rivales. También resaltó la importancia de Gran Bretaña (importancia que mantuvo hasta al menos la Segunda Guerra Mundial), como Estado insular, con una posición privilegiada en relación con el canal de la Mancha y con el control de puntos estratégicos como Gibraltar, Malta y el canal del Suez en el Mediterráneo (Rocha, 2015). Igualmente, Mahan afirmó que el control del Caribe sería de fundamental importancia para los Estados Unidos, en especial el control de Panamá, Santa Lucía y la desembocadura del Mississippi, que consideraba puntos clave que conforman un triángulo geopolítico (figura 2), llamado el “triángulo del Caribe” (Rocha, 2015).

Figura 2. El triángulo del caribe según Mahan



Fuente: Rocha (2015).

Contrario a lo anterior, para el Estado colombiano las potencias extracontinentales han conformado un triángulo sobre el Caribe, a través de sus países aliados

¹⁸ Alfred Thayer Mahan (1840-1914): almirante, estratega y teórico norteamericano, planteó al discutir la historia naval británica y comprender los instrumentos de acción empleados por este Estado que le permitieron el dominio de los mares durante más de trescientos años.

Ahora bien, en términos de la agenda bilateral, Estados Unidos estableció relaciones diplomáticas con Colombia en 1822, tras su independencia de España. Reconoce que Colombia es un país de ingresos medios y una de las democracias más antiguas de América Latina. Además, Estados Unidos y Colombia comparten el compromiso de promover la seguridad, la prosperidad y la gobernabilidad democrática en Colombia y en todo el hemisferio occidental (US Department of State, 2020), y en esta relación se reconocen la promoción de la democracia, la cooperación en materia de aplicación de la ley y seguridad (principalmente narcotráfico), asistencia de Estados Unidos a Colombia (en esfuerzos para la transición del conflicto a la paz, trabajando en áreas rurales de Colombia afectadas por el conflicto, donde la violencia, el narcotráfico, la ausencia estatal y de oportunidades económicas legales han convergido a lo largo de la historia), relaciones económicas bilaterales e intercambio educativo y cultural (U.S. Department of State, 2020).

Por otra parte, Colombia y Estados Unidos pertenecen a varias de las mismas organizaciones internacionales, incluidas las Naciones Unidas, la Organización de los Estados Americanos, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Organización Mundial del Comercio. En abril del 2020, Colombia se unió a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos como el miembro número 37 y el tercer país miembro de América Latina y el Caribe (U.S. Department of State, 2020). Pero los temas asociados a las disputas de poder de las potencias extracontinentales en la región y, específicamente, la preocupación por el incremento de la asistencia militar de Rusia, China e Irán, incluida la venta y transferencia de armamento de todo tipo a los países del triángulo en el Caribe con Gobiernos de tendencia socialista de izquierda, regímenes autoritarios y antidemocráticos como Venezuela, Nicaragua y Cuba.

Y en este sentido, la relación bilateral en términos de defensa debe ser ampliada, si bien es cierto, Estados Unidos se ha comprometido a cooperar con Colombia para investigar, arrestar, enjuiciar y desarticular a los miembros de organizaciones criminales transnacionales y grupos terroristas cuyas actividades, en especial el narcotráfico, son devastadoras para los ciudadanos de ambos países (U.S. Department of State, 2020). Además, centra sus esfuerzos, en fortalecer el Estado de derecho y las instituciones judiciales, fomentar el respeto por los derechos humanos e impulsar las oportunidades económicas, contribuir a desarrollar y mejorar la infraestructura rural y afrontar actividades delictivas, incluida la producción de estupefacientes (U.S. Department of State, 2020).

De acuerdo con el Departamento de Estado, Colombia es un socio fuerte de Estados Unidos en cuestiones de seguridad y aplicación de la ley, incluidas la lucha

contra el terrorismo y la lucha contra el narcotráfico, y apoya firmemente la estrategia integral de todo el Gobierno de Colombia para abordar el problema el problema mundial de las drogas, que se centra en dismantelar las organizaciones criminales, reducir la oferta y la demanda de drogas, combatir el lavado de dinero y aumentar la presencia estatal y las oportunidades económicas en las zonas rurales pobres, donde prospera el tráfico de estupefacientes (U.S. Department of State, 2020). Lo cual evidencia que la actual relación bilateral esta muy enfocada en asuntos relacionados con el narcotráfico, desconociendo las amenazas presentes y futuras por la presencia de potencias extra continentales en América Latina y el Caribe, tanto para el Estado colombiano, como para los Estados Unidos.

Ahora bien, en torno a la Pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (Pesca INDNR), cerca de 3,3 mil millones de personas, casi la mitad de la población mundial, dependen del pescado para proveer el 20 % de su proteína animal, haciendo que esta actividad elimine el acceso a esta valiosa fuente de proteínas, en particular a los Estados costeros más vulnerables (USCG, 2020). Además, la actividad pesquera representó ganancias de cerca de 401 mil millones de dólares en valor de primera venta de la producción mundial en el 2018, en contraste con la actividad ilegal de la pesca INDNR que deja decenas miles de millones de dólares en pérdidas de ingresos para los pescadores legales cada año, donde el 93 % de las principales poblaciones de peces marinos del mundo se clasifican como plenamente explotadas, sobreexplotadas o significativamente agotadas y la pesca INDNR socava la gestión sostenible de estos recursos, llevándolos al límite de su capacidad (USCG, 2020).

Asimismo, esta pesca ilegal es una amenaza de seguridad para los intereses nacionales de EE. UU. y de Colombia, al socavar los acuerdos internacionales y las medidas de conservación de la pesca. Además, que este tipo de actividades pone en peligro la seguridad alimentaria mundial, con pronunciados efectos destabilizadores en los Estados costeros vulnerables, ya que priva a los pescadores legales de sus medios de vida (USCG, 2020). Adicionalmente, ponen en peligro la seguridad económica de todas las naciones que limitan con mar. De manera que, el despliegue de pesqueros a escala industrial por Estados de abanderamiento irresponsables y agresivos pueden aumentar las tensiones geopolíticas, al socavar el derecho de las naciones a ejercer su soberanía y de beneficiarse de sus recursos económicos. Seguido a la falta de responsabilidad de estos Estados de abanderamiento, para exigir un comportamiento marítimo adecuado y sostenible sobre sus flotas permite que estos actores de la pesca ilegal violen el orden internacional basado en reglas y abre la puerta a que las organizaciones criminales transnacionales

utilicen los beneficios de la pesca INDNR para monetizar un conjunto de otras actividades ilegales (USCG, 2020). De igual forma, otros delitos como el narcotráfico, que se vale de estos barcos o flotas como nodrizas para el intercambio de ilícitos y reaprovisionamiento en el mar.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés), este tipo de pesca INDR es la responsable que en el mundo se pierdan entre 11 a 26 millones de toneladas de pescado en un año, lo cual corresponde a un costo de más o menos 23 millones de dólares, por tal razón es necesario apuntar los esfuerzos a una regular de una manera eficiente la explotación pesquera y lograr acabar con las prácticas destructivas y no sostenibles de la pesca INDR (ONU, s.f.). Además, la pesca INDNR es un fenómeno que a menudo se pasa por alto, a pesar de estar muy extendido y que es perjudicial para el medio ambiente, las poblaciones costeras y sus medios de vida, ya que supone una desventaja para los pescadores responsables que actúan en cumplimiento de la reglamentación y que sumado a la falta de oportunidades de empleo, puede obligarlos a dedicarse a actividades marítimas ilícitas como la piratería (Interpol, 2021) o el narcotráfico (Cabrera, 2021).

Aunado a lo anterior, en las aguas jurisdiccionales colombianas, se percibe una gran amenaza en torno a este tema particular, por la acción de la pesca INDNR que ejerce la flota china. Quien principalmente busca calamar, de los captura entre el 50 % y el 70 % en aguas internacionales, sobre todo en aguas del Pacífico y del Atlántico, y en este caso, se aprovecha de la corriente fría de Humboldt, que circula desde Oceanía hasta el litoral suramericano, la cual favorece a la abundancia de ballenas, delfines, tiburones y calamares gigantes. Por eso, la flota china ha fondeado frente a las islas Galápagos, usando redes de arrastre en aguas jurisdiccionales ecuatorianas (Cabrera, 2021). Ante esta amenaza, países de la región han tenido que adoptar medidas extremas como la desarrollada en marzo del 2016 por una patrullera de la Prefectura de Argentina, quién hundió un pesquero chino que faenaba en sus aguas (Manrique, 2020).

La actual situación de la flota pesquera china y su actividad de pesca INDNR es de interés vital para los países latinoamericanos que tienen costas en el Pacífico oriental y para los EE. UU., conforme lo manifestó el exsecretario de Estado Mike Pompeo, el pasado 2 de agosto del 2020 en declaraciones a la prensa, frente a la situación con Ecuador:

Apoyamos firmemente los esfuerzos de Ecuador para garantizar que los buques con bandera de la República Popular China no se dediquen a la pesca

ilegal, no declarada y no reglamentada, y apoyamos a los Estados cuyas economías y recursos naturales están amenazados por el desprecio de los buques con bandera de la República Popular China por el estado de derecho y las prácticas de pesca responsables. (Arias, 2020)

De igual manera lo ha manifestado el almirante Karl Shultz, comandante de guardacostas de los EE. UU., en su estrategia contra la pesca INDNR, publicada en septiembre del 2020:

La Guardia Costera de los EE. UU. se ha asociado durante mucho tiempo con el Comando Sur de los EE. UU. y la Fuerza de Tarea Conjunta Interagencial Sur - JIATFS, para combatir el contrabando ilegal de drogas en la región del Pacífico Oriental. A medida que se expande la amenaza de la pesca INDNR, la Guardia Costera de los EE. UU. y el DoD continúan cooperando con socios regionales [...] para luchar contra la pesca ilegal y fomentar la estabilidad en la región. (USCG, 2020)

Como consecuencia de la pesca Ilegal, No Declarada y No Reglamentada (INDNR) frente a las costas de Chile, Colombia, Perú y Ecuador y en aguas de su jurisdicción marítima, estos cuatro países crearon un bloque político para combatir una presunta operación de piratería marítima y de sobrepesca de centenares de barcos de “pabellón extranjero” en su mayoría provenientes de China, que desde julio del 2021 arribaron al área del océano Pacífico en América del Sur (Semana, 2020). Estas acciones políticas si bien es cierto ponen sobre el tapete la realidad de la amenaza global de la flota china en las aguas jurisdiccionales, no son suficientes si no logran ser articuladas con la Autoridad Marítima Nacional, la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca, la Armada Nacional y demás instituciones que deben atender este delicado asunto. Además, es necesario se tenga una importante cooperación internacional de las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley en el mar²⁰ de los países afectados. De este modo, la institución naval en Colombia (Armada Nacional de Colombia) debe emplear sus capacidades navales y de guardacostas para, en una estrecha relación de cooperación internacional, y en particular con los EE. UU., se pueda desincentivar la pesca INDNR, ejercer las leyes nacionales y capturar para judicialización a las embarcaciones y sus tripulaciones cuando estas faenen y afecten el medio ambiente marino, como lo es la pesca INDNR (Cabrera, 2021).

²⁰ Se hace referencia a las armadas, servicios navales y de guardacostas de la región.

Por lo anterior, la relación bilateral en términos de defensa debe ser ampliada. Si bien es cierto que Estados Unidos se ha comprometido a cooperar con Colombia para investigar, arrestar, enjuiciar y desarticular a los miembros de organizaciones criminales transnacionales y grupos terroristas (U.S. Department of State, 2020), son muchas más las estrategias que se podrían implementar. Los problemas son enormes, y estas estrategias asociadas por ambos Estados están encaminadas a abordar el problema mundial de las drogas, que se centra en dismantelar las organizaciones criminales, reducir la oferta y la demanda, combatir el lavado de dinero y aumentar la presencia estatal y las oportunidades económicas en las zonas rurales pobres, donde prospera el tráfico de estupefacientes (U.S. Department of State, 2020).

Por lo tanto, se puede observar que la actual relación bilateral está muy enfocada en asuntos relacionados con el narcotráfico, lo cual es necesario, también es cierto que desconoce las amenazas presentes y futuras por la presencia de potencias extracontinentales en el hemisferio occidental, tanto para el Estado colombiano, como para los Estados Unidos. Esto es particularmente difícil pero necesario porque no se pueden desconocer, en términos sociales, las importantes inversiones rusas y chinas, lo cual es absolutamente beneficioso en las economías, unas pobres y otras en desarrollo, de América Latina. Pero también hay que poner especial cuidado y control en las compras y transferencias militares de Rusia, China e Irán a países opositores del Estado colombiano, por lo que esta relación bilateral con el norte, debe conducirnos al fortalecimiento y renovación de las capacidades militares estratégicas, que permitan mantener además de una disuasión estratégica creíble, el balance estratégico que garantice la paz y la estabilidad de Colombia, de la región y del hemisferio occidental.

Referencias

- Alegria, A., & Arroyo, J. S. (2010). El conflicto colombo-venezolano y la construcción de escenarios desde la teoría de juegos. *Convergencia*, 17(52), 97-124.
- Alvarado, O. (2014). El conflicto fronterizo entre Colombia y Nicaragua: recuento histórico de una lucha por el territorio. *Historia Caribe*, 9(25), 241-271.
- Aranda, I. R. (2018). Irán en América Latina: pragmatismo y comercio más allá de los países del alba. *Atenea*, 518, 117-131.
- Ardila, M. (1988). El diferendo colombo-venezolano y la política binacional. *Análisis Político*, 3, 116-119.
- Asia Power Watch. (2020, 16 de noviembre). Latin America, the new battlefield of China-US competition. *Asia Power Watch*. <https://asiapowerwatch.com/latin-america-the-new-battlefield-of-china-us-competition/>
- Bendett, S. (2020, noviembre 30). Análisis de la política militar rusa en Latinoamérica. *Diálogo Américas*. <https://dialogo-americas.com/es/articles/analisis-de-la-politica-militar-rusa-en-latinoamerica/>
- Botta, P. (2020). *Irán y América Latina en el siglo XXI*. En W. Grabendorff & A. Serbin (Eds.), *Los actores globales y el (re)descubrimiento de América Latina*. Icaria Editorial.
- Braithwaite, K. J., Berger, D. H., Gilday, M. M., & Schultz, K. L. (2020). *Advantage at sea prevailing with integrated all-domain naval power*. Department of the Navy.
- Cabrera, N. (2021). *Poder naval: la Armada Nacional y la seguridad marítima integral*. [Inédito].
- CIDOB – Barcelona Centre for International Affairs. (s.f.). *Proceso de paz con el ELN*. CIDOB. – Barcelona Centre for International Affairs. http://www.cidob.org/es/publicaciones/documentacion/dossiers/dossier_proceso_de_paz_en_colombia/dossier_proceso_de_paz_en_colombia/proceso_de_paz_con_el_eln
- France 24. (2019, January 20). Procesos de paz con el ELN en Colombia, una historia de fracasos. *France 24*. <https://www.france24.com/es/20190120-colombia-paz-eln-fracasos-dialogos>
- France 24. (2021, 24 de junio). Líder del ELN colombiano renuncia desde Cuba por motivos de salud. *France 24*. <https://www.france24.com/es/minuto-a-minuto/20210624-l%C3%ADder-del-eln-colombiano-renuncia-desde-cuba-por-motivos-de-salud>
- Ghotme, R. (2015, 16 de febrero). La presencia de Rusia en el Caribe: hacia un nuevo equilibrio del poder regional. *Reflexión Política*, 17(33), 78-92. <https://www.redalyc.org/pdf/110/11040046007.pdf>
- Gurrola, G. (2018, julio-agosto). China-Latin America Arms Sales. Antagonizing the United States in the Western Hemisphere? *Military Review*. <https://www.armyupress.army.mil/Portals/7/military-review/Archives/English/JA-18/Gurrola-China-Latam-Arms.pdf>

- Infobae. (2021a, 29 de mayo). Estados Unidos vigila dos buques de guerra iraníes que podrían estar en camino a Venezuela. *Infobae*. <https://www.infobae.com/america/venezuela/2021/05/30/estados-unidos-vigila-dos-buques-de-guerra-iranies-que-podrian-estar-en-camino-a-venezuela/>
- Infobae. (2021b, 1.º de junio). Uno de los buques iraníes que tendrían como destino Venezuela partió con siete lanchas de guerra a bordo. *Infobae*. <https://www.infobae.com/america/mundo/2021/06/01/uno-de-los-buques-iranies-que-tendrian-como-destino-venezuela-partio-con-siete-lanchas-cargadas-de-misiles/>
- Infobae. (2021c, 9 de junio). EE. UU. advirtió a las dictaduras de Venezuela y Cuba que rechacen la llegada de los barcos de guerra iraníes que transportarían armas. *Infobae*. <https://www.infobae.com/america/venezuela/2021/06/09/eeuu-advirtio-a-las-dictaduras-de-venezuela-y-cuba-que-rechacen-la-llegada-de-los-barcos-de-guerra-iranies-que-transportarian-armas/>
- Infobae. (2021d, 23 de junio). Rusia se comprometió a fortalecer la cooperación militar con la dictadura de Nicolás Maduro. *Infobae*. <https://www.infobae.com/america/venezuela/2021/06/23/rusia-se-comprometio-a-fortalecer-la-cooperacion-militar-con-la-dictadura-de-nicolas-maduro/>
- Infobae. (2021e, 24 de junio). Rusia reafirmó su alianza con Cuba, Nicaragua y Venezuela y aseguró que esos países necesitan ayuda de Moscú contra las amenazas externas. *Infobae*. <https://www.infobae.com/america/mundo/2021/06/24/rusia-reafirmo-su-alianza-con-cuba-nicaragua-y-venezuela-y-aseguro-que-esos-paises-necesitan-ayuda-de-moscu-contras-las-amenazas-externas/>
- Infobae. (2021f, 15 de agosto). Craig Faller, jefe del Comando Sur de los EE. UU. advirtió que China aprovecha la corrupción en América Latina para ampliar su presencia en la región. *Infobae*. <https://www.infobae.com/america/eeuu/2021/08/15/craig-faller-jefe-del-comando-sur-de-los-eeuu-advirtio-que-china-aprovecha-la-corrupcion-en-america-latina-para-ampliar-su-presencia-en-la-region/>
- Interpol. (2021). *Delincuencia marítima*. <https://www.interpol.int/es/Delitos/Delincuencia-maritima>
- Kourliandsky, J.-J. (2013, 1.º de julio). Irán y América Latina: más cerca por una coyuntura de futuro incierto. *Nueva Sociedad. Democracia y Política en América Latina*. <https://nuso.org/articulo/iran-y-america-latina-mas-cerca-por-una-coyuntura-de-futuro-incierto/>
- La Prensa. (2014, 4 de abril). Rusos vigilarán sus satélites en Nicaragua. *La Prensa*. <https://www.laprensa.com.ni/2014/04/04/nacionales/189607-rusos-vigilaran-sus-satelites-en-nicaragua>
- Manrique, L. E. G. (2020, 18 de noviembre). La pesca ilegal china, los corsarios del siglo XXI. *Política Exterior*. <https://www.politicaexterior.com/la-flota-pesquera-china-corsarios-del-siglo-xxi/>

- Mattis, J. (2018). Summary of the 2018 National Defense Strategy. United States Department of Defense. <https://dod.defense.gov/Portals/1/Documents/pubs/2018-National-Defense-Strategy-Summary.pdf>
- Mazarr, M. J., Blake, J., Casey, A., McDonald, T., Pezard, S., & Spirtas, M. (2018). Understanding the emerging era of international competition: Theoretical and historical perspectives. RAND Corporation Santa Monica United States. https://www.rand.org/pubs/research_reports/RR2726.html
- Ministerio de Relaciones Exteriores. (2013, 17 de septiembre). *Comunicado de prensa del Ministerio de Relaciones Exteriores sobre la demanda de Nicaragua*. Cancillería de Colombia. <https://www.cancilleria.gov.co/newsroom/publiques/comunicado-prensa-ministerio-relaciones-exteriores-demanda-nicaragua>
- Office of the Director of National Intelligence. (2021, 13 de abril). 2021 Annual Threat Assessment of the U.S. Intelligence Community. National Intelligence Directorate. <https://www.dni.gov/files/ODNI/documents/assessments/ATA-2021-Unclassified-Report.pdf>
- ONU. (s.d.). Día Internacional de la lucha contra la pesca ilegal ES. *Naciones Unidas*. <https://www.un.org/es/observances/end-illegal-fishing-day>
- Parques Nacionales. (s.d.). Santuario de Flora y Fauna Malpelo. *Parques Nacionales Naturales de Colombia*. <https://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/ecoturismo/region-pacifico/santuario-de-flora-y-fauna-malpelo/>
- Pastrana, E. (2016). Las relaciones entre Colombia y Cuba de cara a sus cambios internos: su rol en la dinámica hemisférica. En A. Serbin (Coord.). *¿Fin de ciclo y reconfiguración regional? América Latina y las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos*. CRIES.
- Pastrana, E., & Gehring, H. (2019). *La crisis de Venezuela y su dimensión internacional: una lectura desde Colombia*. Fundación Konrad Adenauer. https://www.academia.edu/41753775/LA_CRISIS_DE_VENEZUELA_Y_SU_DIMENSIÓN_INTERNACIONAL_UNA_LECTURA_DESDE_COLOMBIA?auto=download
- Pia, E., & Diez, T. (2007). *Conflict and human rights: A theoretical framework*. SHUR WP, 1(7), 1-30.
- Presidencia de la República de Colombia. (2016, 24 de noviembre). *Texto del acuerdo*. <http://portalparalapaz.gov.co/publicaciones/809/texto-del-acuerdo/>
- Arias Retana, G. (2020, 29 de octubre). Actividades ilegales de China golpean la economía, los ecosistemas y la seguridad de Latinoamérica. *Diálogo Americas*. <https://dialogo-americas.com/es/articulos/actividades-ilegales-de-china-golpean-la-economia-los-ecosistemas-y-la-seguridad-de-latinoamerica/>
- Rocha, A. (2015, junio). A teoria do poder marítimo de Mahan: Uma análise crítica à luz de autores contemporâneos. *Violante. Revista da Escola de Guerra Naval*. <https://revista.egn.mar.mil.br/index.php/revistadaegn/article/view/182/144>

- Russell, B. (2019, 10 de mayo). Libertarios: Venezuela, Cuba, Nicaragua. La lenta agonía de las dictaduras populistas. *Libertarios*. <http://discepolin.blogspot.com/2019/05/venezuela-cuba-nicaragua-la-lenta.html>
- Semana. (2020, 16 de noviembre). Colombia, Chile, Perú y Ecuador crean frente contra pesca ilegal china. *Semana*. <https://www.semana.com/internacional/articulo/colombia-chile-peru-y-ecuador-crean-frente-contra-pesca-ilegal-china/202054/>
- Stockholm International Peace Research Institute (Sipri). (2013, 15 de abril). World military spending falls, but China, Russia's spending rises, says SIPRI. *Sipri*. <https://www.sipri.org/media/press-release/2013/world-military-spending-falls-china-russias-spending-rises-says-sipri>
- The White House. (2017, diciembre). *NSS-Final-12-18-2017-0905.pdf*. <https://trump-whitehouse.archives.gov/wp-content/uploads/2017/12/NSS-Final-12-18-2017-0905.pdf>
- The White House. (2021, 3 de marzo). Interim National Security Strategic Guidance. *The White House*. <https://www.whitehouse.gov/briefing-room/statements-releases/2021/03/03/interim-national-security-strategic-guidance/>
- Uribe, S., Chávez, L., & Osorio, L. (2016, abril). *Estrategia marítima, evolución y prospectiva*. Escuela Superior de Guerra. <https://esdeguelibros.edu.co/index.php/editorial/catalog/view/6/3/8>
- U.S. Department of State. (2020, 27 de julio). U.S. relations with Colombia. *United States Department of State*. <https://www.state.gov/u-s-relations-with-colombia/>
- United States Coast Guard. (2020). *Illegal, unreported, and unregulated fishing strategic outlook*. United States Coast Guard. <https://doi.org/10.4060/ca9229en>
- Wilson Center. (2021). Great Power Competition. *Wilson Center*. <https://www.wilson-center.org/issue/great-power-competition>